## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A., REALIZADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2020

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del dos mil veinte, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Km. 11.5 vía a Daule, Lotización Inmaconsa Solar 3 Mz 18 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A., quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Inversiones y Negocios Cía. Ltda. Representada por el señor Estuardo Alcides Sánchez García propietario de setecientas veinte y cuatro acciones, e Inmobiliaria Sánchez S.A. Representada por el Econ. Juan Xavier Sánchez Urquizo propietario de setenta y seis acciones. Se encuentra presente además el Econ. Luis Xavier Maingon Torres, Comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil diecinueve; Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil diecinueve; Cuatro.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil veinte; Quinto.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil diecinueve. Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sánchez García, actúa como secretario el Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta, y como Comisario el Econ. Luis Xavier Maingon Torres.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecinueve; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecinueve; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan elegir al Eco. Luiggi Ernest Junior Merejildo Del Pezo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil veinte; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Quinto del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral se desprende que la compañía ha tenido un Resultado Neto en el ejercicio económico del dos mil diecinueve, que asciende a la suma de SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 67/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$76.562,67), se resuelve que el 60% sea destinada como Reserva Facultativa lo cual asciende a CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 60/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$45.937,60) y el 40% restantes que asciende a la suma de TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 07/100 DOLARES DE LOS ESTADOSUNIDOS DE AMERICA (US \$30.625,07) sea distribuida entre sus accionistas; No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas.- Siguen las firmas del geñor Estuardo Alcides Sánchez García, Director – Presidente; ing. Milton Fernando Ortiz Acosta, Secretario; Econ. Luis Xavier Maingon Torres, Comisario; Estuardo Alcides Sánchez Garçía, Representante Legal de Inversiones y Negocios Cía. Ltda., accionista; y, Econ. Juan Xavier Sánchez Urquizo, Representante Legal de Inmobiliaria Sánchez S.A., accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es gual a su original. Guayaquil, 20 de Abril del 2020.

Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta Secretario de Junta de Accionista